

LA PLATA, 22 ABR 2013

VISTO el expediente N° 5300-477/12 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, por el cual tramitan las designaciones en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación Zona I – La Plata a Edgardo Jesús MARTINELLI, en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación Zona II – Quilmes a Ricardo José CINQUETTI y en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación Zona VII - Vicente López a Carlos Enrique PEREYRA y

CONSIDERANDO:

Que lo tramitado por el presente tiene origen en lo solicitado por el titular de la Unidad Estructural Vocabía Municipalidades "B",

Que la designación que se propicia en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación Zona I – La Plata tiene origen en la vacante producida por el dictado del Decreto N° 108/12, en virtud del cual se dispone el cese en el cargo por aceptación de renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios del ex agente Adolfo Luís TRANQUILLINI;

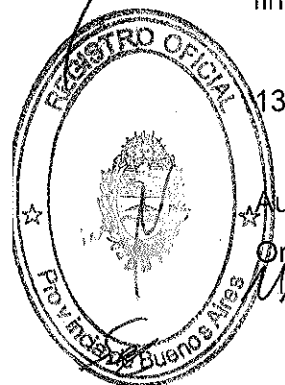
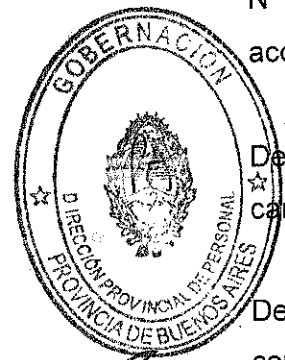
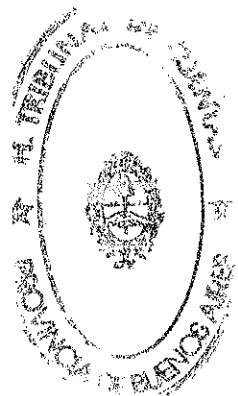
Que la designación que se propicia en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación Zona II – Quilmes se motiva en la vacante producida por la designación en el cargo mencionado precedentemente;

Que la designación que se propicia en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación Zona VII – Vicente López se motiva en la vacante que se produce como consecuencia de las medidas que por el presente se tramitan;

Que los agentes propuestos vienen realizando el despacho, atención y firma inherentes a dichos cargos, por Resolución N° 13/12;

Que lo tramitado se funda en las previsiones del artículo 2° de la Ley N° 13375;

Que atento a la necesidad y urgencia que los referidos cargos de Auditor Jefe de Delegación sean cubiertos a fin de no resentir el normal funcionamiento del Organismo, se propician las designaciones de los agentes mencionados precedentemente,



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

hasta tanto se llame a concurso de conformidad con lo normado en el artículo 2º de la Ley N° 13375 reglamentada por Decreto N° 152/11;


Que el presente decreto se dicta de conformidad con lo establecido por el Decreto N° 3/2012;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal, la Contaduría General de la Provincia, la Dirección Provincial de Presupuesto y la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

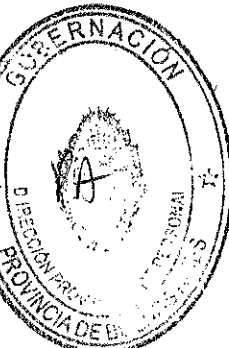
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

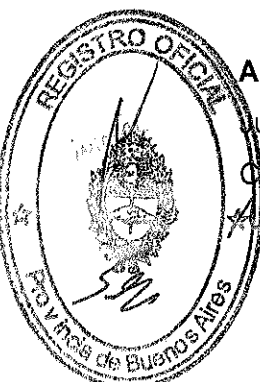
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA



ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir de la fecha de notificación del presente decreto, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Vocalía Municipalidades "B", la designación en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación Zona II – Quilmes, al agente Edgardo Jesús MARTINELLI (D.N.I.N° 14.795.229, Clase 1962, Legajo N° 298.470), dispuesta por Decreto N° 616/98; la designación en el cargo Auditor Jefe de la Delegación Zona VII – Vicente López, al agente Ricardo José CINQUETTI (D.N.I.N° 14.905.216, Clase 1962, Legajo 262.177), dispuesta por Decreto N° 2537/06 y la designación en el cargo de Relator Zonal VII – Vicente López al agente Carlos Enrique PEREYRA (D.N.I.N° 13.974.694, Clase 1960, Legajo N° 310.309), dispuesta por Decreto N° 616/98.



ARTÍCULO 2º. Designar, a partir de la fecha de notificación del presente decreto, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Vocalía Municipalidades "B", de conformidad con las



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

previsiones de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación La Plata – Zona I, al agente Edgardo Jesús MARTINELLI (D.N.I.N° 14.795.229, Clase 1962, Legajo N° 298.470), con idéntico rango y remuneración que los Directores Generales de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) reglamentada por Decreto N° 4161/96, en virtud de lo establecido en artículo b) del Decreto N° 200/11, modificatorio de la Estructura Orgánico Funcional que fuera dispuesta por Decreto N° 3948/94; y la Ley N° 13963 modificatoria de la Ley N° 10869, Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO 3º. Designar, a partir de la fecha de notificación del presente decreto, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Vocalía Municipalidades "B", de conformidad con las previsiones de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en el cargo de Auditor Jefe de la Delegación Quilmes – Zona II, al agente Ricardo José CINQUETTI (D.N.I.N° 14.905.216, Clase 1962, Legajo N° 262.177), con idéntico rango y remuneración que los Directores Generales de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) reglamentada por Decreto N° 4161/96, en virtud de lo establecido en artículo b) del Decreto N° 200/11, modificatorio de la Estructura Orgánico Funcional que fuera dispuesta por Decreto N° 3948/94; y la Ley N° 13963 modificatoria de la Ley N° 10869, Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 4º. Designar, a partir de la fecha de notificación del presente decreto, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Vocalía Municipalidades "B", de conformidad con las previsiones de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en el cargo de Auditor Jefe de la

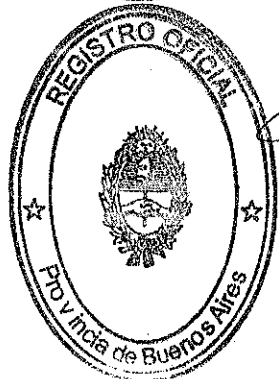
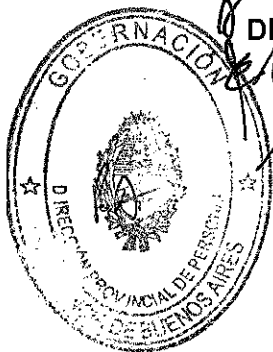
Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Delegación Vicente López – Zona VII, al agente Carlos Enrique PEREYRA (D.N.I. N° 13.974.694, Clase 1960, Legajo N° 310.309), con idéntico rango y remuneración que los Directores Generales de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) reglamentada por Decreto N° 4161/96, en virtud de lo establecido en artículo b) del Decreto N° 200/11, modificatorio de la Estructura Orgánico Funcional que fuera dispuesta por Decreto N° 3948/94; y la Ley N° 13963 modificatoria de la Ley N° 10869, Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas. Quién reserva un cargo de Relator dispuesto por Decreto N° 616/98.

ARTÍCULO 5°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 170



Silvina Batakis
Silvina Batakis
Ministra de Economía
Provincia de Buenos Aires

Lic. Alberto Pérez
Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

Daniel Osvaldo Scioli
DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires

Designación de Planta Permanente

Expediente Principal:

Organismo: HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

U.E.R.: NO AFECTADO AL PRESUPUESTO.

Rég. Est.: JERARQUIZADO SUPERIOR

Anexo: 1 EXPEDIENTE 5300-477-01/2012

A Partir del:		AI	Agrupamiento		CAT	Reg. Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
Apellido y Nombres	Tipo	Número						
CINQUETTI, Ricardo Jose	DNI	14905216	AUTORIDADES SUPERIORES		27	30 HS.		
MARTINELLI, Edgardo Jesus	DNI	14795229	AUTORIDADES SUPERIORES		27	30 HS.		
PEREYRA, Carlos Enrique	DNI	13974694	AUTORIDADES SUPERIORES		27	30 HS.		

Total de Agentes por U.E.R.: 3
Total de Agentes en el Anexo: 3

M

